



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1181

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 16 de abril del año 2019,

CONSIDERANDO

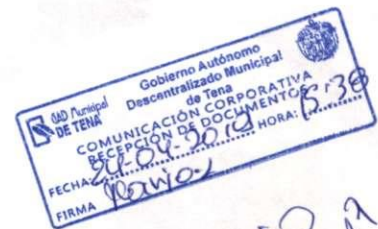
El oficio según guía de documentos externos N° G – 2284 de fecha 12 de abril del 2019, suscrito por el Dr. Hernán Solórzano Guerrero, mediante el cual solicita la participación de una comisión del Consejo de Defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Provincia de Napo,

RESOLVIÓ

Remitir la referida comunicación a la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad; y, a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena.

Tena, 23 de Abril del año 2019.

Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad
- ✓ Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena
- ✓ Archivo



Recibido
Elybylan
William M.